



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Institución de Educación Superior, cuya finalidad es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos, encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país.

CONVOCA

a los docentes de los niveles de Educación Inicial, Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Media Superior interesados en su superación profesional a cursar los programas de

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR (PLAN 2017)

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PLAN 2017)

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA (PLAN 2017)

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (PLAN 2017)

PROPÓSITO GENERAL DE LA LICENCIATURA:

Profesionalizar a las y los docentes en servicio de la educación obligatoria (inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior), a través de la resignificación de su práctica profesional para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia que impacten en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades y los derechos de sus alumnos y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

La estructura curricular de cada Licenciatura está integrada por un catálogo de módulos que el estudiante analizará en un módulo de inducción, con el propósito de construir su trayecto formativo. En dicho módulo el docente explicitará sus saberes profesionales, sus principales necesidades de formación, las problemáticas o situaciones conflictivas a las que se enfrenta en su práctica docente; asimismo examinará el modelo

de formación de la Licenciatura, la malla curricular y los ejes problemáticos de cada módulo.

El estudiante de la Licenciatura conforme avance en su proceso de formación podrá modificar en función de sus problemáticas docentes su trayecto formativo. Del catálogo de módulos, el estudiante seleccionará mínimo 2 módulos por cuatrimestre.

REQUISITOS A CUBRIR POR EL ASPIRANTE DE NUEVO INGRESO:

De todos los siguientes documentos deberán entregar original y copia:

1. Certificado de nivel Bachillerato o equivalente en opción no terminal con promedio mínimo de 7 (Siete) o Título y Cédula de Profesor Normalista.
2. Constancia de servicios docentes en el nivel en que cursará la Licenciatura expedida por la autoridad educativa estatal, donde señale que cuenta con un mínimo de 2 años de antigüedad en el servicio en las funciones de técnico docente, docente, directivo o asesor técnico pedagógico.
3. Comprobante de pago de reciente.
4. Acta de nacimiento.
5. Clave única de registro de población (CURP).
6. Dos fotografías recientes tamaño infantil.
7. Carta de exposición de motivos.
8. Comprobante reciente del domicilio actual.
9. Identificación oficial vigente (IFE, Pasaporte o Cédula Profesional).

EL PROCESO DE SELECCIÓN 2019-1 se realizará con base en el siguiente calendario de actividades:

ACTIVIDAD	FECHA
Recepción de documentos e inscripción al Sistema LEX y al Módulo de inducción	01 al 06 de abril de 2019
Módulo de inducción: Trayectoria Formativa en las Licenciaturas de Nivelación	Del 29 de abril al 23 de mayo de 2019
Inscripciones al cuatrimestre 2019-1	Del 27 de mayo al 1 de junio de 2019
Inicio del cuatrimestre	05 de junio de 2019

NOTA: Los interesados podrán acudir a la Unidad UPN de su preferencia donde recibirán más información acerca de las licenciaturas.

Directorios en línea:

Nacional: <https://www.upn.mx/index.php/red-de-unidades/unidades-en-la-republica>

Ciudad de México: <https://www.upn.mx/index.php/red-de-unidades/unidades-ciudad-de-mexico>

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”
RECTORÍA

Ciudad de México, 13 de marzo de 2019